

Expediente: 15/22

Carátula: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **31/03/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SOSA, BLANCA EVA-DEMANDADO 27293230132 - GALVAN, MANUELA-DEMANDADO 27296100035 - GOMEZ, SANDRA DEL CARMEN-ACTOR

27293230132 - BRAVO, BLANCA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO 27293230132 - BRAVO, SUSANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22



H3060133194

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/ DESPIDO. EXPTE: 15/22

Proveyendo la presentación ingresada por la letrada Ana Carolina Alderete, el día 29/03/2023 a horas 20:10, (aceptada el día 30/03/2023):

Monteros, 30 de marzo de 2023.-

- 1) Se tiene por presentadas a Susana del Valle Bravo, DNI 18.570.610, con domicilio real en Domingo Aráoz 262, y a Blanca Josefina Bravo, DNI 14.296.971, con domicilio en Belgrano 467, y domicilio procesal constituído en casillero de notificaciones digitales N°27293230132, perteneciente a su letrada patrocinante Ana Carolina Alderete. Se otorga la correspondiente intervención de ley.
- 2) Aclaren las presentantes la localidad a la que pertenecen sus domicilios reales, en el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de realizar las notificaciones en el domicilio digital conforme lo establecido en el artículo 33 del CPCyCT.
- 3) Adjunten tasa de justicia por apersonamiento de parte, en el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de ley.
- 4) Presenten actas de nacimiento a efectos de acreditar el vínculo invocado.

5) Atento al comprobante acompañado, y lo dispuesto por los artículos 19 del CPCyCT: Se dispone la suspensión de los términos que estuvieran corriendo en el presente expediente a partir de la presentación que se provee (30/03/2023). MNR15/22.-.

Actuación firmada en fecha 30/03/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.